

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

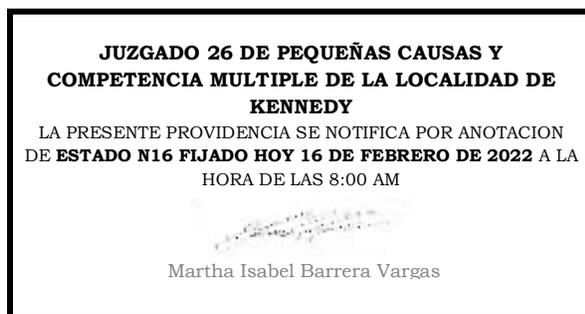
Bogotá D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2018-02593.

En atención a la solicitud promovida por la apoderada de la parte demandante, se le pone de presente que a la fecha la Policía Nacional – SIJIN no se ha pronunciado respecto a lo comunicado en oficio “N°20-01925”, en consecuencia, por secretaría notifíquese una vez más a dicha entidad.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a54fc0f4cd6d7f034464ad298b51055c18c2ac43ad8e1e8dcd5fc233f989d8d2**

Documento generado en 15/02/2022 09:26:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>